RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2019, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se resuelve la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 1160 Responsable de Área - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Convocatoria fue realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 25 de junio de 2019.

Segundo.- La publicación de la relación definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia se produjo por Resolución de 22 de julio de 2019.

Tercero.- Esta Gerencia ha procedido a valorar los méritos alegados y acreditados por las personas aspirantes admitidas en esta convocatoria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resultan de aplicación a la presente convocatoria:
- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 2 de octubre de 2015)
- El Acuerdo de regulación de condiciones de trabajo para el personal de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (Resolución de 23 de octubre de 1996, publicada en BOPV de 12 de noviembre de 1996).
- El Acuerdo de 18 de julio de 2017, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario, ratificado en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2017 (BOPV de 21 de mayo de 2018).
- La Resolución por la que se realiza la convocatoria y demás normativa de general y de concordante aplicación.

Segundo.- Esta Gerencia es competente, por delegación, para dictar esta Resolución, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Resolución de 25 de enero de 2017, de la Rectora de la UPV/EHU, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias (B.O.P.V. de 3 de febrero de 2017).

Tercero.- El procedimiento para la provisión en régimen de comisión de servicios del puesto que se convoca es el dispuesto el Acuerdo de 18 de julio de 2017, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario, ratificado en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2017 (BOPV de 21 de mayo de 2018).

Cuarto.- El referido procedimiento establece que resultará seleccionada la persona que obtenga mayor puntuación conforme al baremo de méritos y siguiendo el orden de prelación fijado en el artículo cuarto, la cual deberá incorporarse efectivamente al nuevo puesto en el plazo que se indique.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones que le han sido conferidas,

RESUELVE

Primero: Asignar el desempeño transitorio del puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria, en Comisión de Servicios a la persona seleccionada, en los términos en que se recoge en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- La asignación se confiere con fecha de efectos de 16 de septiembre de 2019 y mantendrá su vigencia de conformidad a lo establecido en el art. 9 del Acuerdo de 18 de julio de 2017.

Tercero.- Publicar la presente Resolución y anexo/s correspondientes en la página web de la UPV/EHU Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución a la persona interesada, Jefaturas de Servicio o Administración de los servicios afectados, así como a la Sección de Nóminas. Tome razón la Sección de P.A.S.

Quinto.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente ante esta Gerencia recurso de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. Dichos plazos se contarán a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en los medios anteriormente señalados.

Leioa, 13 de septiembre de 2019

Por delegación de competencias de la Rectora: Resolución de 25 de enero de 2017 (BOPV de 3 de febrero de 2017)

La Gerente de la UPV/EHU

GERENTZIA GERENCIA UNIBERTSITATEA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO HERRIKO UNIBERTSITATEA

Miren Lorea Bilbao Arteche

ANEXO I COMISIÓN DE SERVICIOS 25/06/2019

Adjudicatario/a:	FERNANDEZ SANTAMARIA, Yolanda
Denominación:	Responsable de Área
Jornada:	Normalizada
Ref.:	F 1160
Dotación:	5
Nivel:	20
Grupo:	C
Cuerpo o Escala:	Administrativa
Perfil lingüístico:	2; 30 de septiembre de 2009
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Campus:	BIZKAIA
RE:	
Fecha de efectos:	16 de septiembre de 2019

ANEXO II

RELACIÓN DE PUNTUACIONES - COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE 25 de junio de 2019

1706	F 1160	Responsable de Área	Dot. 5	PL 2.09/09	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

ADJ	DNI	APELLIDOS, Nombre	ORD.	PUNT. TOTAL	ANTIGÜED		Tot Puntos SERV.	F = Grupo		L ≈ Grupo		F & L≠Gr.		SERV. UPV		F = Grupo		L ≈ Grupo		F & L≠Gr.		SERV. OTRAS		GRADO			TITUL.	IDIOM.	EUSKERA		ENTR.
					Años	Ptos.		Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	G	<>	Ptos.	Puntos	Puntos	PL	Ptos.	Puntos
a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.																															
ADJ	24406956T	FERNANDEZ SANTAMARIA, YOLANDA		36,5000	35	15	18,00	135	13,50			284	5,00	419	18,00									19	-1	3,5			2	0	
	11914352F	TORRE LARRAZABAL, AITOR		36,3500	33	14,85	18,00	135	13,50			268	5,00	403	18,00									19	-1	3,5			2	0	
	78860175Y	TORAL SANCHEZ, MARIA LUISA		31,1500	29	13,05	17,10	121	12,10			228	5,00	349	17,10									18	-2	1			2	0	
	30559448S	DE LA FUENTE RUIZ, MARIA JESUS		27,5500	19	8,55	18,00	121	12,10					121	12,10	4	0,40	72	4,00	31	2,00	107	6,40	18	-2	1			2	0	
c) Funcionarios/as de carrera de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del puesto de trabajo convocado.																															
	14250810X	DE LA CRUZ ORTIZ, JOSÉ MIGUEL		35,5000	28	12,6	17,40	110	11,00			214	5,00	324	16,00			6	0,60	8	0,80	14	1,40	19	-1	3,5	2,00		2	0	
	16037540P	SALDAÑA MUÑOZ, MARTA		33,1000	28	12,6	17,00	115	11,50			218	5,00	333	16,50					5	0,50	5	0,50	18	-2	1	2,50		2	0	
	14252415M	ALBONIGA MADINA, IZASKUN		32,4000	30	13,5	16,40	114	11,40			246	5,00	360	16,40									18	-2	1	1,00	0,50	3	0	
	11926951W	GARCIA VAZQUEZ, MARIA JOSE		31,7500	33	14,85	14,40	74	7,40			293	5,00	367	12,40					36	2,00	36	2,00	18	-2	1	1,50		2	0	
	14955171L	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA JOAQUINA		30,4500	29	13,05	16,90	119	11,90			228	5,00	347	16,90									16	-3	0,5			2	0	
	14595691Y	GAZTELUITURRI FERNANDEZ, GERMAN		30,1000	30	13,5	16,10	91	9,10			162	5,00	253	14,10					117	2,00	117	2,00	16	-3	0,5			2	0	

ADJ - Adjudicatario/a R - Renuncia O – Opta por un puesto de otra convocatoria AO - Adjudicataria en otra convocatoria